Marque con una X según corresponda

Acta de Subred ____ Acta de Unidad Prestadora de Servicios ____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

Tipo de acta COMITÉ _X__ REUNIÓN ___ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA:
FECHA: 17/02/2025	LUGAR: Salón comunal Ferro cajas Localidad Fontibón	HORA INICIO: 9:00 am
RESPONSABLE: Diana Páez – Miguel Ángel Bohórquez – Profesionales Apoyo coordinación PSPIC (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL: 1:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar reunión mensual veeduría PSPIC

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1. Saludo y verificación quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Espacio de fortalecimiento
4. Espacio veedores
5. Varios

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	Envió acta de reunión al vocero de la veeduría para difusión al equipo de veedores	Profesional apoyo PIC	Enero 29 de 2025	X		Se realiza envió del acta al veedor Salomón Silva nuevo vocero delegado
2	Enviar convocatoria, indicando lugar de la próxima reunión y agenda	Profesional apoyo PIC	Febrero 7 2025	X		
3	Los veedores interesados participar en la reunión del lunes 27 para elaboración de informe final	Veedores inscritos	Enero 29 del 2025	X		Se realizo cambio de fecha del compromiso por cruce con otras reuniones pero el compromiso se llevo a cabo.
4	Realizar gestión ante la Personería para actualización de la resolución	Flor Angela Vargas	Febrero 2025	X		
5	Realizar reunión de veeduría del mes de febrero	PSPIC – participación social Profesionales de apoyo PSPIC Veedores	Febrero 17 de 2025	X		

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento
5	5	100

DESARROLLO

1. Saludo y verificación quorum

Se inicia la reunión mensual de veeduría del PSICP dando la bienvenida a los participantes y se realiza la verificación del quorum identificando la participación de 18 veedores.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se comenta que no se recibió ninguna solicitud de ajuste o cambio al soporte de la reunión anterior y se pregunta al auditorio si alguno requiere realizar algún ajuste o cambio. Ninguno de los asistentes realiza la solicitud, motivo por el cual se aprueba el acta de la reunión anterior.

3. Espacio de fortalecimiento a veedores

Indicadores coberturas PAI

La líder PAI Ginna Herrera realiza la presentación de las coberturas de cada uno de los trazadores del programa ampliado de inmunizaciones.

TERCERAS DOSIS DE PENTAVALENTE

AVANCE EN METAS DE VACUNACION CON CORTE A 31 DE ENERO 2025

TERCERAS DOSIS DE PENTAVALENTE

LOCALIDAD	META ANUAL	META MENSUAL	META AL MES DE ENERO 2025	ENERO DOSIS APLICADAS	%	TOTAL, DOSIS APLICADAS	DEFICIT	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO	META 95%	DOSIS FALTANTES
07_BOSA	3118	260	260	360	11,5	360	-100	11,5	247	-113
08_KENNEDY	8320	693	693	542	6,5	542	151	6,5	659	117
9_FONTIBON	2234	186	186	104	4,7	104	82	4,7	177	73
16_PUENTE ARANDA	3689	307	307	229	6,2	229	78	6,2	292	63
TOTAL, SUBRED SUR OCCIDENTE	17361	1447	1447	1235	7,1	1235	212	7,1	1374	139
% CUMPLIMIENTO						85,4				

Fuente: Descarga de dosis aplicadas Aplicativo PAI 2.0, con corte a 31 de enero 2025.

SEMAFORO		
ENERO	max	min
100-95	8,3	7,9
94,9-90	7,9	7,5
89,9-0	7,4	0,0

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Para el trazador de terceras dosis de pentavalente en el periodo de enero, se evidencia mayor porcentaje de cumplimiento y dosis administradas en las localidades de Bosa, y Kennedy seguido de Puente Aranda y Fontibón con un cumplimiento del 85.4% , se evidencia cumplimiento por parte de la localidad de Bosa con el 11.5%, las demás localidades no lograron avanzar a un buen resultado en el mes, es necesario continuar fortaleciendo una oferta de servicios más atractiva para los usuarios, además de generar herramientas en

DESARROLLO

las vacunadoras que demuestren el conocimiento y dominio de vacunación y de esta manera disminuir la vacilación o duda en la vacunación.

TV DE AÑO

TRIPLE VIRAL - DOSIS DE UN AÑO

LOCALIDAD	META ANUAL	META MENSUAL	META AL MES DE ENERO 2025	ENERO DOSIS APLICADAS	%	TOTAL DOSIS APLICADAS	DEFICIT	% DE CUMPLIMIENTO	META 95%	DOSIS FALTANTES
07_BOSA	3215	268	268	432	13,4	432	-164	13,4	255	-177
08_KENNEDY	10396	866	866	709	6,8	709	157	6,8	823	114
9_FONTIBON	2526	211	211	149	5,9	149	62	5,9	200	51
16_PUENTE ARANDA	4565	380	380	276	6,0	276	104	6,0	361	85
TOTAL SUBRED SUR OCCIDENTE	20702	1725	1725	1566	7,6	1566	159	7,6	1639	73
% DE CUMPLIMIENTO						90,8				

Fuente: Descarga de dosis aplicadas Aplicativo PAI 2.0, con corte a 31 de enero 2025.

SEMAFORO		
ENERO	max	min
100-95	8,3	7,9
94,9-90	7,9	7,5
89,9-0	7,4	0,0

Para el trazador de triple Viral de un año en el mes de enero, se evidencia mayor porcentaje de cumplimiento y dosis administradas en las localidades de Bosa y Kennedy, sin embargo la única con cumplimiento sobre el 7.9% es la localidad de bosa se observó que debido al ajuste de meta se realiza la consecución de la meta las acciones realizadas, se solicitan estrategias y actividades de demanda inducida y seguimiento en la localidad de Fontibón ya obtuvo el resultado más bajo 5,9% sin embargo el avance no es el esperado, hay coberturas críticas de vacunación para Kennedy, Puente Aranda y Fontibón, por otra parte se realizó el seguimiento a la cohorte evidenciando por parte de la población que es necesario fortalecer la atención de los servicios de salud en horarios que sean más accesibles a la comunidad.

Respecto al trazador de triple viral para 18 meses, se evidencia mayor porcentaje de cumplimiento y dosis administradas en la localidad de Bosa, sobre el 13.2% para este mes se reforzó en las asistencias técnicas el seguimiento a la cohorte en a las IPS sin embargo para las localidades de Kennedy Fontibón, y Puente Aranda, no se ha avanzado en el cumplimiento de metas.

La líder explica que, para estas localidades en relación con la meta mensual, se realizaron alianzas con los sectores con el fin de lograr aporte a la consecución de metas, se programaron jornadas de vacunación con los equipos extramurales de la subred y de esta manera avanzar en el cumplimiento de objetivos.

DESARROLLO

TV DE 18 MESES

TRIPLE VIRAL - DOSIS DE 18 MESES

LOCALIDAD	META ANUAL	META MENSUAL	META AL MES DE ENERO 2025	ENERO DOSIS APLICADAS	%	TOTAL DOSIS APLICADAS	DEFICIT	% DE CUMPLIMIENTO	META 95%	DOSIS FALTANTES
07_BOSA	3215	268	268	425	13,2	425	-157	13,2	255	-170
08_KENNEDY	10396	866	866	681	6,6	681	185	6,6	823	142
9_FONTIBON	2526	211	211	156	6,2	156	55	6,2	200	44
16_PUENTE ARANDA	4565	380	380	269	5,9	269	111	5,9	361	92
TOTAL SUBRED SUR OCCIDENTE	20702	1725	1725	1531	7,4	1531	194	7,4	1639	108
% DE CUMPLIMIENTO						88,7				

Fuente: Descarga de dosis aplicadas Aplicativo PAI 2.0, con corte a 31 de enero 2025.

SEMAFORO		
ENERO	max	min
100-95	8,3	7,9
94,9-90	7,9	7,5
89,9-0	7,4	0,0

DPT DE 5 AÑOS

DPT - DOSIS DE CINCO AÑOS

LOCALIDAD	META ANUAL	META MENSUAL	META AL MES DE ENERO 2025	ENERO DOSIS APLICADAS	%	TOTAL DOSIS APLICADAS	DEFICIT	% DE CUMPLIMIENTO	META 95%	DOSIS FALTANTES
07_BOSA	5449	454	454	648	11,9	648	-194	11,9	431	-217
08_KENNEDY	12566	1047	1047	1045	8,3	1045	2	8,3	995	-50
9_FONTIBON	3653	304	304	235	6,4	235	69	6,4	289	54
16_PUENTE ARANDA	5036	420	420	401	8,0	401	19	8,0	399	-2
TOTAL SUBRED SUR OCCIDENTE	26704	2225	2225	2329	8,7	2329	-104	8,7	2114	-215
% DE CUMPLIMIENTO						104,7				

Fuente: Descarga de dosis aplicadas Aplicativo PAI 2.0, con corte a 31 de enero 2025.

SEMAFORO		
ENERO	max	min
100-95	8,3	7,9
94,9-90	7,9	7,5
89,9-0	7,4	0,0

En cuanto al trazador de DPT de cinco años, la localidad de bosa, Kennedy, Puente Aranda, presenta coberturas de Vacunación optimas en niños de 5 años, por otra parte, se observan coberturas críticas de Vacunación en la Fontibón, con un avance para la subred de 104,7%, se debe dar continuidad a las estrategias implementadas y garantizar desde la modalidad extramural las jornadas concertadas para el cumplimiento de metas, es importante que las IPS realicen el respectivo seguimiento y estrategias que permitan que los menores de cinco años lleguen a los servicios de vacunación y terminen su esquema de vacunación.

DESARROLLO

Concluida la presentación de los indicadores trazadores, procede a dar a conocer las coberturas de vacunación de fiebre amarilla a 2024 por aseguradora y por localidad donde se evidencia que a pesar de las acciones realizadas aún no se ha alcanzado una cobertura útil para el biológico.

omportamiento cobertura de vacunación fiebre amarilla a 2024 según cohortes e nacimiento (2006-2009 15 a 18 años) por aseguradora. Bogotá

Número de personas vacunadas fiebre amarilla por cohorte de nacimiento (2006-2009) en 2024. Bogotá																				
Aseguradora	N° personas cohortes 2006-2009	N° vacunados/as FA a 2023	% cobertura FA 2023	N° susceptibles inicio/ meta 2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	N° total de personas vacunadas FA 2024	% cobertura FA 2024	% cobertura FA acumulada	N° susceptibles a dic/2024
Aliansalud	18085	9700	53,6	8385	10	8	19	13	9	13	7	13	8	12	17	10	139	1,7	54,4	8246
Compensar	97959	49417	50,4	48542	33	26	32	24	27	42	37	43	46	47	50	40	447	0,9	50,9	48095
Famisanar	117181	70202	59,9	46979	12	20	22	17	18	19	13	20	14	27	30	18	230	0,5	60,1	46749
Fuerzas Militares	15834	7909	49,9	7925	4	2	89	3	8	5	3	3	4	1	17	14	153	1,9	50,9	7772
Policía	10360	6231	60,1	4129	4		1	2	2	3	5	1	4	1	19	4	46	1,1	60,6	4083
Nueva EPS	26996	13380	49,6	13616	10	9	10	8	8	9	12	9	13	20	17	11	136	1,0	50,1	13480
Sanitas	94563	50688	53,6	43875	38	31	55	37	42	55	30	25	42	31	45	41	472	1,1	54,1	43403
Salud Total	76950	41868	54,4	35082	14	13	29	13	5	16	12	18	25	18	30	14	207	0,6	54,7	34875
Sura	29279	16112	55,0	13167	12	11	10	12	7	7	9	4	14	13	23	12	134	1,0	55,5	13033
Ecopetrol	779	304	39,0	475	1	0	6	1	0	0	2	1	0	1	2	4	18	3,8	41,3	457
Magisterio	2461	1330	54,0	1131	1	2	3	0	2	3	0	2	1	5	7	3	29	2,6	55,2	1102
Unisalud	404	280	69,3	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	69,3	124
Ferrocarriles Nacionales	64	33	51,6	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	51,6	31
Coosalud	1623	390	24,0	1233	0	1	1	2	0	0	0	1	2	2	2	0	11	0,9	24,7	1222
Capital Salud	62613	36277	57,9	26336	1	14	2	10	8	5	12	10	13	8	6	5	94	0,4	58,1	26242
Mallamás	11	3	27,3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	27,3	8
Salud Bolívar	152	76	50,0	76	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1,3	50,7	75
Acumulado	555314	304200	54,8	251114	140	137	279	142	136	177	142	150	186	186	266	176	2117	0,8	55,2	248997

Fuente: Meta/ denominador: Cohortes de nacimiento 2006_2009 personas de 15 a 18 años activas en aplicativo PAI 2.0 de Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Vacunados/as-numerador: número de personas activas vacunadas registradas en aplicativo PAI 2.0 de Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. 2007-2024

omportamiento cobertura de vacunación fiebre amarilla a 2024 según cohortes e nacimiento (2006-2022) por localidad de residencia.

Número de personas vacunadas fiebre amarilla por cohorte de nacimiento (2006-2022) en 2024. Bogotá																			
Localidad residencia	N° personas cohortes 2006-2022	N° vacunados/as FA a 2023	% cobertura FA 2023	N° susceptibles inicio/ meta 2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	N° total de personas vacunadas FA 2024	% cobertura FA acumulada	N° susceptibles a dic/2024
07 Bosa	243579	175196	71,9	68383	677	608	518	585	553	444	333	169	163	132	106	58	4346	73,7	64037
08 Kennedy	309407	220039	71,1	89368	786	774	754	829	663	616	498	291	191	153	118	78	5751	73,0	83617
09 Fontibón	95888	68169	71,1	27719	237	224	244	243	231	204	137	80	42	51	40	20	1753	72,9	25966
16 Puente Aranda	58323	42422	72,7	15901	165	137	131	154	130	127	97	51	26	18	25	15	1076	74,6	14825
TOTAL	707197	505826	71,5	201371	1865	1743	1647	1811	1577	1391	1065	591	422	354	289	171	12926	73,4	188445

Fuente: Meta/ denominador: Cohortes de nacimiento 2006_2022 personas activas en aplicativo PAI 2.0 de Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Vacunados/as-numerador: número de personas activas vacunadas registradas en aplicativo PAI 2.0 de Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. 2007-2024

Posterior a esto realiza la presentación de los resultados de la jornada de vacunación de enero 25

DESARROLLO

RESULTADOS JORNADA DE VACUNACIÓN

Subred	BCG NIÑO O NIÑA RECIEN NACIDO (DE 0 HASTA 29 DÍAS)	HEPATITIS B RECIEN NACIDO (HASTA 29 DÍAS)	POBLACION PRIORIZADA PARA HEPATITIS B	(VIP) < 1 AÑO 1a Dosis	(VIP) < 1 AÑO 2a Dosis	(VIP) < 1 AÑO 3a Dosis	PENTAVALENTE DPT - HB - Hib < DE 1 AÑO 1a Dosis	PENTAVALENTE DPT - HB - Hib < DE 1 AÑO 2a Dosis	PENTAVALENTE DPT - HB - Hib < DE 1 AÑO 3a Dosis	PENTAVALENTE DPT - HB - Hib AL AÑO DE LA 3ra DOSIS (De 18 a 23	ROTAVIRUS DE 4 MESES A 11 MESES y 29 DIAS 2a	NEUMOCOCO CONJUGADA TRECEVALENTE DE 4 A 11 MESES 29 DIAS 2a	SRP (TRIPLE VIRAL) PRIMERA DOSIS DE 1 AÑO	SRP (TRIPLE VIRAL) Dosis Refuerzo 18 meses	SRP (TRIPLE VIRAL) Dosis Refuerzo 2 a 4 años
Norte	30	25	14	52	89	128	52	89	128	124	89	89	117	181	151
Sur occidente	9	9	0	27	45	62	27	45	62	71	49	61	73	81	49
Centro oriente	27	28	7	19	35	39	17	32	39	59	30	30	39	60	13
Sur	5	3	6	13	32	42	13	32	42	61	31	32	41	61	12
Bogotá	71	65	27	111	201	271	109	198	271	315	199	212	270	383	225

Subred	DPT 5 años Refuerzo	FIEBRE AMARILLA 18 a 23 meses dosis única	FIEBRE AMARILLA 2 a 14 años	FIEBRE AMARILLA dosis única 15 a 18 años	INFLUENZA DE 6 MESES A 11 MESES 1a Dosis	INFLUENZA DE 6 MESES A 11 MESES 2a Dosis	INFLUENZA DE 12 meses a 23 meses 29 dias 1a Dosis	INFLUENZA DE 12 meses a 23 meses 29 dias 2a Dosis	INFLUENZA DE 12 meses a 23 meses 29 dias Dosis	INFLUENZA Gestantes Dosis Unica	3 A 5 AÑOS	50 A 59 AÑOS	INFLUENZA 60 y más años Dosis Unica	INFLUENZA Poblaciones con diagnóstico de riesgo
Norte	179	125	22	4	0	29	0	23	1	55	260	238	532	2.575
Sur occidente	139	83	26	5	0	18	0	6	0	25	41	53	76	161
Centro oriente	76	59	11	2	0	2	0	6	1	10	7	32	53	148
Sur	77	63	4	0	0	2	0	0	0	8	18	44	98	563
Bogotá	471	330	63	11	0	51	0	35	2	98	326	367	759	3.447

Fuente: Formato reporte JNV Enero 2025

Vacunación COVID Pfizer JN1 BioNTech

Poblaciones priorizadas:

Gestantes: La dosis adicional se debe administrar cuando hayan pasado 6 meses de la última dosis contra la covid-19. Se debe garantizar una dosis por cada embarazo la vacunación de gestantes debe ser de ARNm Pfizer. A partir de la semana 12

Mayores de 60 años: La dosis adicional se debe administrar después que hayan pasado al menos 6 meses de la última dosis contra la covid-19.

Población con comorbilidades: La población con comorbilidades que generan susceptibilidad a complicaciones por la Covid-19, debe recibir una dosis adicional al menos 6 meses luego de su última dosis contra la covid-19.

Talento Humano de Salud: La dosis adicional se debe administrar después que hayan pasado al menos 6 meses de la última dosis contra la covid-19.

La vacuna Pfizer Comimaty JN.1 se prioriza para vacunación de gestantes, sin embargo, para optimizar el uso de este biológico, una vez abierto el vial, teniendo en cuenta su vida útil, las dosis restantes se pueden utilizar en los grupos priorizados como dosis adicional o en mayores de 12 años que soliciten la vacuna.

Se dan a conocer los puntos en los cuales se tiene disponible el biológico y se solicita a los veedores dar a conocer la información a la comunidad.

DESARROLLO

Como estrategia definida por los veedores para apoyar el proceso de vacunación en las localidades, proponen fortalecer el voz a voz, por lo que se genera el compromiso de compartir piezas comunicativas de las jornadas de vacunación que se realizaran para que cada uno pueda compartir en grupos y replicar con la comunidad a partir de diferentes estrategias.

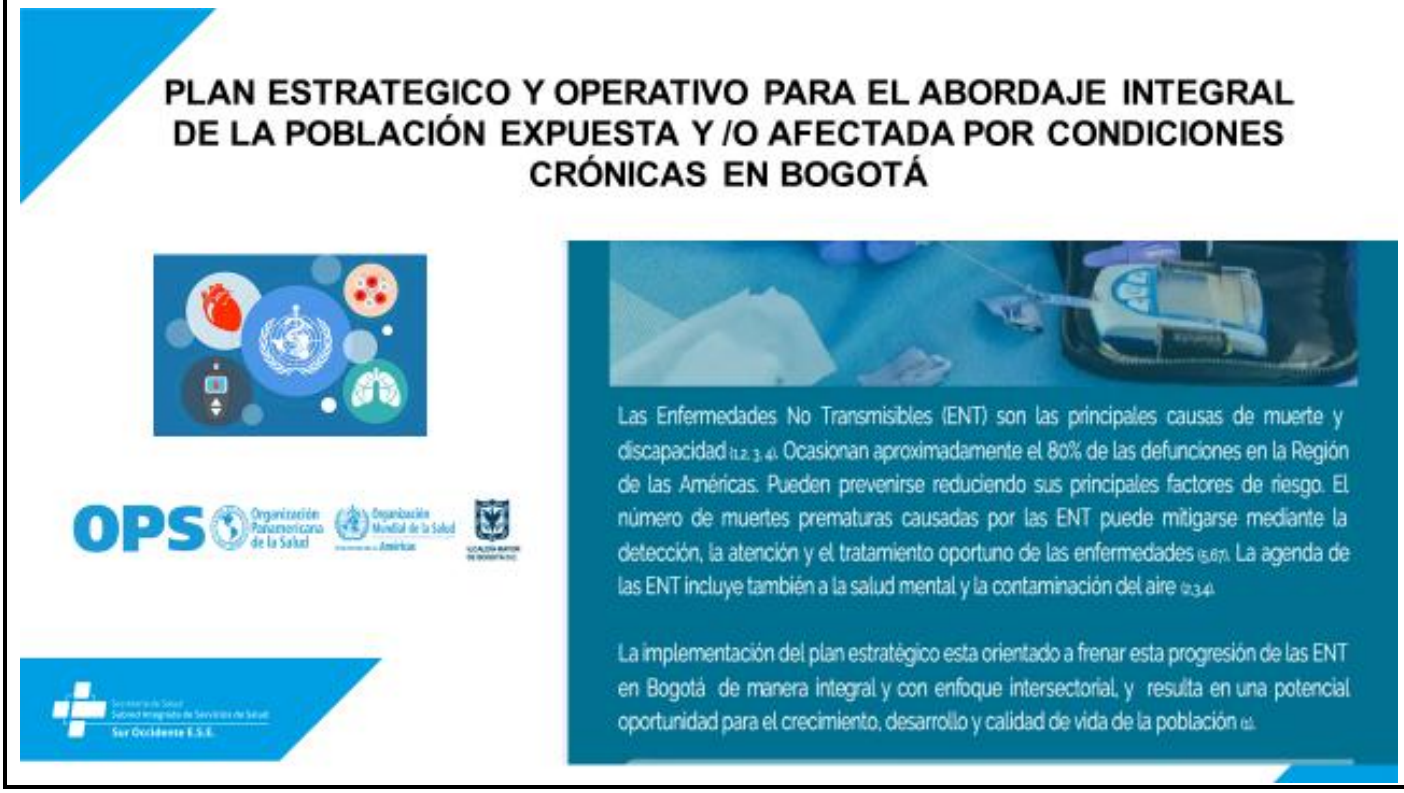
Plan estratégico y operativo para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas en Bogotá

Dando continuidad al propósito de la reunión, se hace mención del modelo de atención en salud propuesto y se hace referencia a la meta estratégica que se relaciona con las condiciones crónicas no transmisibles.

Se recuerda que el objetivo general corresponde al de Promover, defender y garantizar progresivamente los derechos de los/as adultos/as urbanos/as y rurales que habitan en Bogotá, D.C., a través de la movilización social y la transformación de los conflictos, que impacten las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales de la población adulta hacia la construcción de una ciudad equitativa, pluralista e incluyente, que respete las diferencias y las diversidades para fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía.

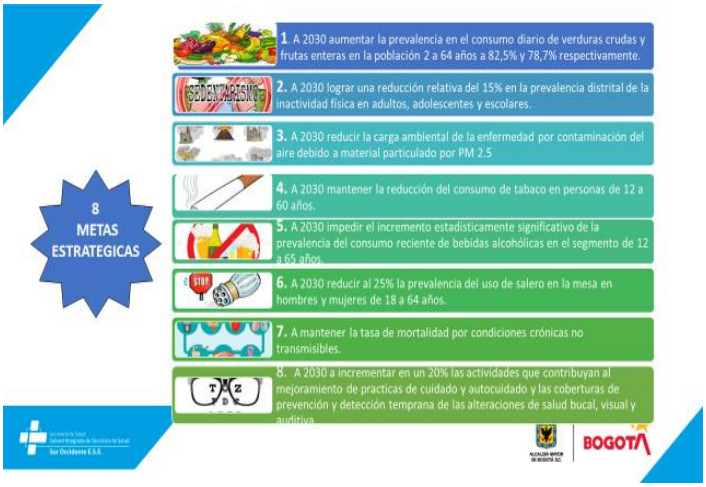
Por lo anterior es de vital importancia las acciones que se realizan desde los entornos, rutas y transversalidades en la educación en salud para la promoción de la salud y la prevención de ENT.

En el siguiente paso de la agenda se hace referencia al seguimiento del plan estratégico y operativo, en el cual se menciona que los participantes en la mesa han diligenciado el formato establecido, sin embargo, se comparten las recomendaciones de ajuste que entrega la retroalimentación de nivel central.



DESARROLLO





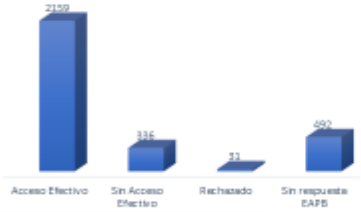
En este espacio, cada uno de los participantes se apropian de cada uno de los nodos que contempla el plan estratégico y así mismo de cada uno de los objetivos que hacen parte del documento. Esta revisión documental permite a la identificación de los objetivos a los que cada entorno, ruta y transversalidad da respuesta y le aporta al seguimiento mensual y trimestral.

- Se socializa a los participantes el consolidado de canalizaciones ejecutadas en el mes anterior y que dan alcance a las necesidades de los usuarios con CCNT

Canalizaciones

RUTA CONDICIONES CRONICAS	Acceso Efectivo	Sin acceso Efectivo	Rechazado	NO ubicables	Sin respuesta EAPB	Total general
1 RIAS promoción y mantenimiento de la salud	543	90	12	0	93	738
2 RIAS cardio - cerebro - vascular - metabólicas	528	59	6	0	283	876
3 RIAS enfermedades respiratorias crónicas.	25	2	0	0	0	27
8 RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.	2	2	0	0	2	6
16 RIAS trastornos visuales y auditivos.	1058	182	13	1	113	1367
9 RIAS de riesgo y Ruta materno perinatal	3	1	0	0	0	4
	2159	336	31	1	491	3018

Efectividad



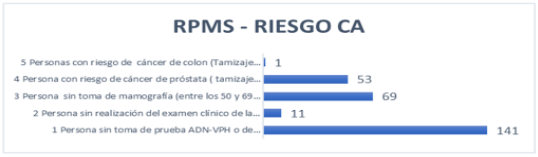
De las **3018,** la ruta con mayor número de canalizaciones fue la de la **ruta de alteraciones visuales y auditivos** con un total de **1367** canalizaciones equivalentes al **45%,** seguida de la **ruta de promoción y mantenimiento de la salud** con **738** canalizaciones que corresponden al **24%** del total , en tercer lugar la **ruta cardio-cerebro-vascular y metabólica manifiesta** con **876** canalizaciones y un porcentaje de **25%**, en cuarto lugar está la **ruta respiratoria** con **27** canalizaciones correspondientes al **8%**, la ruta de riesgo cáncer con **6** canalizaciones y **ruta materno perinatal** con **4** canalizaciones equivalentes al **1%** del total de las canalizaciones

Se recuerda a los asistentes la información que se canaliza según las rutas, con el fin de identificar las posibles causas de disminución de canalizaciones. se destaca el aumento significativo que ha tenido la canalización de la ruta 16. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero se realizaron 1367 canalizaciones a las diferentes rutas relacionadas con CCNT por parte de los entornos y transversalidades de la subred Sur Occidente

DESARROLLO

Se recuerdan cuáles son las rutas a las desde el componente de crónicos se realiza seguimiento y sus factores de riesgo.









En este espacio se resalta la importancia de reconocer los factores de riesgo asociados a la salud respiratoria con el fin de fortalecer el proceso de canalización

A continuación, se realiza socialización de los resultados de las jornadas ejecutadas en 2024, teniendo en cuenta que se realizaron los procesos de alistamiento, divulgación de material IEC y link de reporte de personas sensibilizadas.

RESULTADOS JORNADAS 2024

	RESULTADO POBLACION ABORDADA 2024											
	INFANCIA		ADOLESCENCIA		JUVENTUD		ADULTEZ		VEJEZ		TOTAL	
JORNADA	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
CA	610	649	75	92	184	263	660	1383	349	673	1911	3060
AUDICION	650	668	404	440	227	317	488	1038	268	508	2047	3022
CA MAMA_CE	82	112	90	107	102	178	236	457	239	447	749	1301
ACTIVIDAD FISICA	266	301	248	232	162	346	536	1018	344	852	1576	2749
HTA	159	321	186	144	229	261	526	766	387	831	1467	2323
TABACO	30	25	47	57	143	215	362	741	102	263	674	1301
HVDS	1072	962	675	709	268	373	438	969	368	769	2811	3802
VISUAL	385	408	277	329	157	295	283	731	248	548	1350	2311
CA SENO	74	91	141	194	117	231	211	364	117	146	660	1026
DIABETES	466	443	170	170	268	328	344	682	309	602	1439	2325
EPOC	460	431	170	170	268	328	332	664	364	602	1474	2225
TOTAL VIGENCIA	4183	4411	2483	2644	1935	3135	4439	8824	3105	6131	18190	25145
	8579		5127		5138		13263		9236		41338	

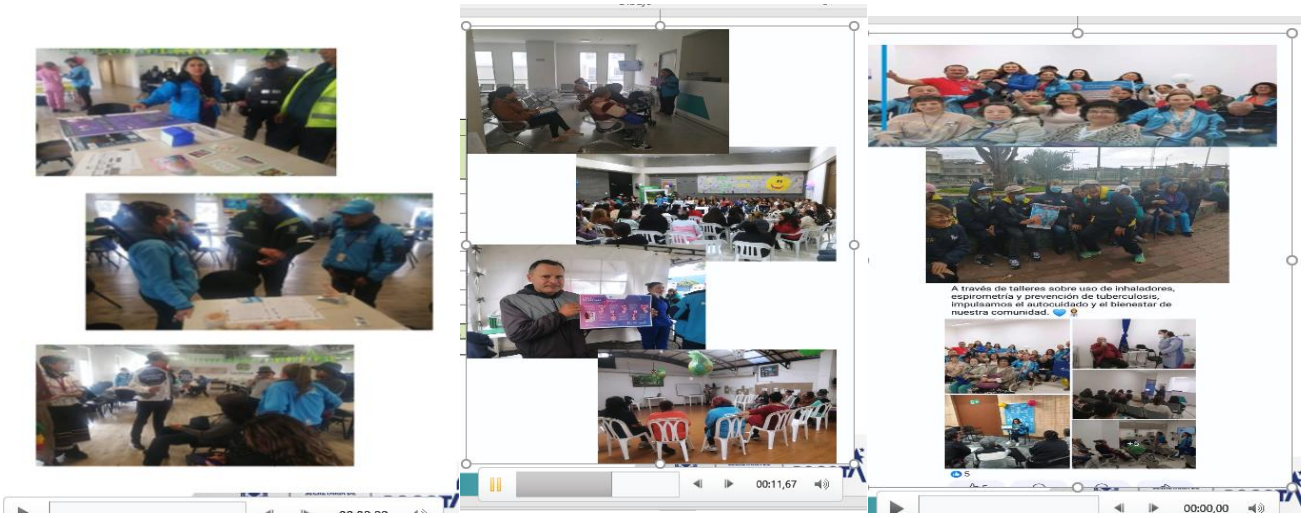








DESARROLLO



Se recuerda la importancia de cada una de las jornadas de intensificación, ya que permiten la sensibilización en hábitos de vida saludable y dan respuesta a la implementación del plan estratégico y operativo.

Se finaliza realizando la socialización de la jornada de intensificación para CCNT





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

DESARROLLO

Estrategia IAMI: Extracción, almacén y conservación de leche materna

Se realiza presentación por parte de la profesional e se inicia resaltando que la estrategia IAMII es transversal en todos los espacios de la Subred y teniendo en cuenta que desde el PSPIC se realizan acciones con población materno infantil, es importante multiplicar esta información en todos espacios. Adicional, que por parte del Comité PIC se estableció el compromiso de realizar estas asistencias con todos los equipos del PSPIC.

Para favorecer la participación y atención de los asistentes, previo a la socialización de cada diapositiva se hace una pregunta relacionada con la misma, lo cual permite tener en cuenta conocimientos previos.

De modo de introducción de indica que la estrategia IAMII tiene por principal objetivo reducir la morbimortalidad de la población materno infantil y todos los colaboradores de la Subred debemos hacer parte de esta.

Se inicia recordando que la estrategia tiene 10 pasos y el primero se asocia a la política, que dice que la estrategia IAMII tiene por objeto: “Contribuir al mejoramiento de la población materna e infantil y su entorno familiar a través de la implementación de la estrategia “Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral”, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, para contribuir a la disminución de morbimortalidad de esta población en cumplimiento de la gestión anual”

Por lo anterior, desde todas las acciones intra y extramurales se debe priorizar esta población.

Se socializan las IPS certificadas en la Subred:

2023: Hospital de Bosa, CS Pablo VI, CS Abastos, CS Asunción Bochica, CS Alcalá Muzú.

2024: Hospital Occidente de Kennedy, CS Bomberos, CS Patios, CS Tintal, Hospital Pediátrico Tintal, CS Mexicana, CS Alquería, CS Porvenir, CS Villa Javier, CS José María Carbonell, CS Zona Franca, CS Internacional, Hospital Fontibón, CS Centro Día.

Beneficios de la lactancia materna:

Se indaga por los beneficios, evidenciando que para el bebé son conocidos, sin embargo, poco se precisa de los beneficios para la madre.

Madre: Protege la salud de las madres (ayuda al útero a recobrar su tamaño previo, esto contribuye a reducir el sangrado posterior al parto, puede a contribuir a prevenir la anemia), Reduce el riesgo de sufrir de cáncer de ovario y posiblemente el cáncer de mama. Puede ayudar al retrasar el nuevo embarazo. Pérdida de peso en la madre.

Bebé: Tiene los nutrientes necesarios, Fácil digestión el cuerpo del bebe la utiliza eficazmente, Protege contra la infección, Favorece el vínculo afectivo y el desarrollo, Ayuda a su desarrollo intelectual, Mejora la formación de la estructura maxilofacial.

Familia: Cuesta menos qué la alimentación con formula láctea, Disminuye residuos sólidos inorgánicos

DESARROLLO

Es necesario que siempre se realice recordación y énfasis en los beneficios de la lactancia, pero no solo para el bebé, es necesario enseñarle a la madre que para ella trae muchos beneficios, así como para la familia.

Se comparte una presentación y con el apoyo de un modelo de bebé y modelo de seno se presenta la temática.

Se expone que la importancia que la madre esté tranquila para facilitar la producción y salida de leche materna. Adicional, la importancia de evidenciar que el bebé esté sano y por instinto busque el pecho de la madre, a través del olfato.

Posteriormente, se hace la presentación se cómo realizar la extracción manual de leche materna, el almacenamiento y conservación.

Con el modelo de seno se hace el paso a paso de cómo hacer la extracción manual. El proceso de extracción de leche materna es similar al momento de lactar al bebé, previamente se deben higienizar las manos.

Masajear: Dar masajes suaves en forma circular con las yemas de los dedos, en ambos senos.

Estimular: Colocar la mano en forma de “C” por fuera de la aréola (parte oscura) y levantar el seno.

Presionar y extraer: Empujar el seno con los dedos pulgar e índice hacia las costillas y oprimir hacia adelante. Repetir este movimiento alrededor del seno. Desechar las primeras gotas para reducir las bacterias. Recolectar la LM extraída.

Usar recipientes de fácil limpieza, resistentes al agua caliente, frascos de vidrio con tapa rosca de plástico. Evitar tapas metálicas (se pierden nutrientes, liberan oxido y limpieza menos fácil), no aconsejables frascos de compotas (por las tapas metálicas). No bolsas “tipo ziploc” y evitar recipientes plásticos, los nutrientes se pegan al plástico y liberen bifenoles A (cancerígenos).

Los utensilios que entren en contacto directo con la leche materna (frascos, tapas y otros) deben lavarse con agua limpia, jabón y cepillo y hervirse por 15 minutos, al igual que las manos deben lavarse cuidadosamente.

Usar recipiente distinto y limpio cada vez que se extraiga la leche. Inmediatamente después de extraer la leche cerrar y marcar (con fecha y hora de extracción) y llevar al refrigerador o congelador.

No se deben realizar varias extracciones, para acumular en el mismo recipiente.

Se aclaran los tiempos de conservación: La leche debe almacenarse en la parte de atrás del refrigerador o congelador, nunca en la puerta de la nevera.

Tiempos de conservación de la leche materna: 4 horas ambiente, 12 horas en refrigeración y 3 meses en congelación.

En lo posible, no dejar la leche materna a temperatura ambiente, en casos especiales podrá conservarse hasta por 4 horas.

La nevera o refrigerador, debe funcionar adecuadamente y permanecer en adecuadas condiciones de higiene.

DESARROLLO

Se aclara que una vez se extrae la leche congelada y se reconstituye (paso de congelada a líquida), es necesario hacer uso de la totalidad almacenada en el mismo recipiente, la cantidad que no se consuma deberá desecharse máximo dos horas después pues por la pérdida de cadena de frio se podría generar proliferación de microorganismos.

Suministro de la leche materna extraída:

Para quitarle el frío a la leche materna almacenada en nevera o congelador no se debe hervir, basta con pasar el frasco por agua caliente en baño de maría hasta lograr la temperatura ambiente.

No utilizar el microondas porque se genera destrucción de grasas, minerales, azúcares, proteínas y vitaminas de la LM.

Antes de suministrarla, olerla y probarla para verificar que no esté dañada. Si es así, deséchela inmediatamente.

Para ofrecerla al bebé utilice taza, vaso o cuchara.

No utilice biberones ni chupos.

Brinde primero al bebé la leche más antigua.

Una vez descongelada la leche, no la introduzca nuevamente en el congelador. Después de dos horas de calentar, se desecha lo que no haya sido consumido.

En este punto, se presentan las salas amigas de la familia lactante que están en la Subred Sur occidente, las cuales pueden ser usadas por usuarios y colaboradores.

Adicional, como parte del paso 10, se expone que se refiere a los grupos de apoyo que son mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil. Uno de los grupos de leche es el Banco de leche humana y se debe promover.

Se expone la estrategia de Banco de Leche Humana, indicando que el único banco de leche humana de Bogotá está ubicado en la UMHES Kennedy de la subred Sur occidente, se explica que es un espacio donde se hace un proceso de pasteurización de la leche de mujeres recolectadas para ofertarlo a los niños y niñas hospitalizados en las UCIN, UCI Intermedios y hospitalización de la UMHES. Se presentan los requisitos para ser donante del BLH. Se orienta en la ubicación interna del BLH para socializar esta información a los usuarios. Se hace énfasis que solo los bebés hospitalizados en la UCIN del Hospital de Kennedy son los receptores de la leche del BLH. Adicional, se señala que usuarios que presenten dificultad con la lactancia pueden acudir para recibir consejería en lactancia materna.

Se presentan los otros grupos de apoyo y se indica que todas las personas de salud pública somos un grupo de apoyo, lo cual implica atender esta población.

Se socializa que por parte de los equipos de PSPIC y a nivel intramural se evalúa la percepción del servicio ofrecido. Para esto se requiere apoyo con el diligenciamiento de los CODIGOS QR promocionados por la líder IAMII, en madres gestantes y lactantes cuando se realiza seguimiento en casa y/o IPS. Está pendiente

DESARROLLO

la socialización de la pieza comunicativa que contiene los códigos, pero se aclara que siempre que se aborde una usuaria de la SUBRED se debe aplicar este código.

Se presenta que, como estrategia para facilitar la aprehensión de la información frente a los signos de alarma, se emplean unos dibujos de una gestante y un bebé, para que la madre posterior a la consulta señale cuáles son los signos de alarma por los cuales debería acudir a urgencias.

Durante la socialización se da respuesta a las preguntas de los asistentes.

Se cierra puntualizando los aspectos socializados, haciendo énfasis en la necesidad de promover la lactancia materna.

Posteriormente, se aplica el Postest por un enlace de forms.



4. Espacio veedores

Flor Angela Vargas, profesional de control social de la SDS informa que la resolución de veeduría del Plan de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la Subred Sur Occidente ya quedo aprobada (RESOLUCIÓN PDCPL 21- 545 de 2025), así mismo recuerda el objetivo de la misma: ”Realizar vigilancia y control a la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la Subred Sur Occidente, a la gestión y acciones derivadas de los actores intervinientes en la ejecución de todos sus componentes siendo la secretaria de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y los contratos que de este se deriven”.

Por otro lado, informa que en la actualización quedo el retiro de estas personas por no contar con su participación:

INTEGRANTES	IDENTIFICACIÓN
BLANCA AZUCENA CALDERON GUERRERO	C.C. 39.655.832
DERLY YASMINE SARMIENTO BALLESTEROS	C.C. 39.653.316
GLADIS ARISTIZABAL RICAURTE	C.C. 24.869.519
ANDRES FELIPE MUÑOZ	C.C. 1.151.934.632

DESARROLLO

Y el ingreso de:

INTEGRANTE	IDENTIFICACION
MARIA CONSUELO CIFUENTES GONZALEZ	C.C. 39.536.658

Finalmente informa que quedaron 26 veedores inscritos y se realiza lectura de los veedores que quedaron en la resolución.

Por otro lado, comenta que el 29 de enero se reunieron para elaborar el informe del convenio anterior y realiza recomendación para continuar con el ejercicio y diligenciamiento del anexo 2 ya que este es el insumo para la elaboración de los informes de veeduría.

Interviene la señora Olga Santiago para invitar a todos los participantes a inscribirse hasta el próximo 28 de febrero para participar en el proceso de votación para escoger a los 4 representantes de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios que integrarán el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica (CPE).

Comenta que el pasado viernes 7 de febrero culminó la etapa de inscripción de los aspirantes interesados en formar parte de esta importante instancia, que vela por la adecuada aplicación de las metodologías de estratificación en la ciudad. Las votaciones para la elección 17 al 21 de marzo.

5. Varios

El jueves 20 de febrero se realizará un taller de rendición de cuentas en el Auditorio del Hemocentro Secretaría Distrital de Salud - Carrera 32 #12 – 81 para lo cual se invita a todos los veedores a inscribirse y participar.

Con lo anterior se da por terminada la reunión.

FECHA: 17/02/2025	TEMA: Reunión mensual veeduría PSPIC

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Próxima reunión de veedores	Referentes Subred SISSSO SDS - Veedores	Marzo 17 de 2025

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

.

	FIRMA DE ASISTENTES					
N°	**NOMBRE**	**N° IDENTIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CARGO O ACTIVIDAD**	**PROCESO AL QUE PERTENECE**	**FIRMA**
1	**Se adjunta listado de firmas**					
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: Febrero 17 de 2025	TEMA: Encuentro mensual de veedores - Proceso Control Social

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Ma Elena Agudelo	42759714	Fontibón	Veedora	VSA	
2	Yarsiri Cristina Encisa	416764454	Puente Grande	Veedora	Educativo	
3	Ma Yolanda Ruiz P	41640223	Puente Grande	Veedora	Educativo	
4	Leydis Perez	19112286	Fontibon	VEEDOR	politica	
5	Maria Baquero	1929966	Puente Aranda	Veedor	Entorno Comunitario	
6	Nora Pinilla	51694722	S.S.O	Terapeuta Ocupacional Institucional	Gestion de riesgo salec-tivos PSPIC	
7	Luis E Morales	19059086	Bosa.	Veedor.	E laboral	
8	Diana Mendez R	36068794	SSO	P. Apoyo VSA	E laboral	
9	Laura Nora Dubo	1030663290	SSO	P. Apoyo Eduardo	G.R.C	
10	Andrea Franks Arguello	1.3.544152	SSO	P. Apoyo.	G.R.C	
11	Angelica Herrera	1032576090	SISSSO	Profesional de apoyo PIC	GRC	
12	Margarita Vargas	51873344	Comunitario	Profesional de Apoyo	Comunitario	
13	Oscar Moreno	19462724	SSO	Veedor	comunitario	
14	Claudia Garzon	39758804	Fontibon	Veedora	Politicas	
15	Maria Eugenia Pa	41741621	Kennedy	Veedora SPIC	politicas	
16	Olga Lucia Santiago	20390558	Kennedy	Veedora	Entorno	
17	Myriam Parra Martinez	51637940	Pte. Aranda	Veedora	V.S.P. e. comunitario	Myriam Parra.
18	Rosalba Mendez	1116891	Veedurias	Veedora	Entorno comunitario	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: Febrero 17 de 2025 | TEMA: Encuentro mensual de veedores - Proceso Control Social

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Ma Angela Vargas	51881098	SDS	Prof Ch	Control S	
2	Daniel Sebastián Ayala	1013670147	Kennedy	Profesional H	Participación comunitaria	
3	Martha Torrijos	28656689	Kennedy	Veedora	Comunitario	
4	Mara del Pilar Rojas	1022327097	SSO	líder objetivo F.	Gestión y análisis admtvo	
5	Jenifer Rancho k	1010169865	SSO	Líder VEPSC	DGPS SSP	
6	Yenny Carolina Espinosa	52779671	SSO	Coordinadora	EBEH	
7	Sandra Montes	1024800332	SSO	Enfermera	GePOP	
8	Lizeth Acosta	39678131	SSO	Apoyo técnico	GEPIS	
9	[illegible]	43032018	SSO	Veedora	VPA	
10	Mario Zagnero	19299966	SA. 16	Veedor	entorno Comunitario	
11	Dulfay Ordoñez ch	51.612.691	SSO	Veedora	VPA	
12	Jorge Gueso Arbeláez	12803101		Veedor		
13	Diana Páez Guerrero	53105234	SSO	Prof Apoyo coordinación PIC	Gestión del Riesgo	
14	Maria Angel Bermudez	1032365280	SISSSO	Prof Apoyo coordinación PIC	DGPS	
15	Yanet Nava	52426990	Subred SS	Referente	GPI	
16	Alejandra Vargas	1030544954	SISSSO	Prof especializado E Instrumental	G de PSPIC	
17	Salomón Silva A	19201224		Vocero Veedor	Políticos	
18						